



1918 - CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA - 2018

Municipalidad de  
**INGENIERO JACOBACCI**  
INTENDENCIA

Av. Julio A. Roca 189 - C.P. 8418 TEL: 02940 - 433000  
E-mail: intendenciacobacci2015@outlook.com

**VISTO:**

El Capítulo II del Artículo 62 de la Carta Orgánica Municipal y la Ordenanza Nro. 015 del 14 de Diciembre de 2020, referente a **“AUTORIZAR APERTURA DEL REGISTRO DE OPOSICIÓN Y ANTECEDENTES, AMPLIACIÓN DE RED CLOACAL BARRIO MATADERO/FONAVI” Y;**

**CONSIDERANDO:**

Que nada obstaculiza la promulgación de la misma.

**POR ELLO:**

**Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS Y LAS QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA  
EL SR INTENDENTE MUNICIPAL DE INGENIERO JACOBACCI**

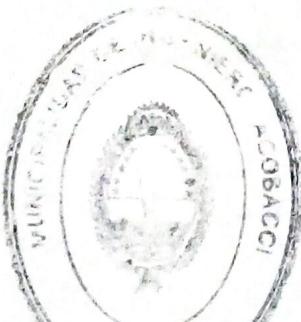
**RESUELVE**

**Art.1º: Promulgar** la Ordenanza Nro.015-14/12/2020, sancionada por el Concejo Deliberante el día 14 de Diciembre de 2020.-

**Art.2º:Regístrese**, comuníquese, dese a publicidad, cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN MUNICIPAL N° 320 /2020.-**

**Ingeniero Jacobacci, 16 de Diciembre de 2020.**



CARLOS DANIEL TORO  
INTENDENTE  
Municipalidad de Ing. Jacobacci

**Concejo Deliberante**  
**Municipalidad de Ing. Jacobacci – Río Negro**

Sarmiento 798 – P° PA- C.P 8418 – Tel. /fax: 02940 – 432751

E-mail: concejodeliberantejacobacci@gmail.com



**VISTO:**

La necesidad de realizar la obra de ampliación de cloacas en el Barrio Matadero/FONAVI de la localidad; Y

**CONSIDERANDO:**

Que, la realización de la obra de ampliación de cloacas, es una obra que ha sido postergada por diferentes motivos a lo largo de estos años;

Que, es imprescindible que los vecinos del Barrio Matadero/FONAVI puedan contar con esta obra de gran envergadura, contribuyendo a la mejora de su calidad de vida;

Que, la obra podrá ser realizada a través de la Cooperativa de Agua y otros Servicios Públicos Ltda. De la localidad;

Que, es dable destacar que la Cooperativa realiza esta obra por administración a su exclusivo costo y cargo, lo cual significa que el Municipio no eroga recursos;

Que, sin perjuicio de ello, el Municipio se compromete a colaborar en lo que fuese menester bajo el deber de colaboración;

Que, asimismo se presenta un esquema de plan de trabajado, planificado en 5 etapas;

Que la Cooperativa de Agua y otros Servicios Públicos Ltda. Posee personal capacitado y antecedentes que permiten la factibilidad de la obra;

Que, la Cooperativa de Agua y otros Servicios Públicos Ltda. Cuenta con la normativa legal que avala su aptitud en la realización de este tipo de obras;

Que, a los efectos de completar el circuito administrativo, debe realizarse la Apertura del Registro Público de Oposición y Antecedentes;

Que, se adjunta documentación respaldatoria de lo manifestado como parte integrante de la presente;

Que, el Intendente Municipal, puede ejercer dichas facultades en el marco de su competencia, de acuerdo a lo establecido por el Art. 62 de la Carta Orgánica Municipal;



Por ello:

Y en uso de las facultades que le son propias y las que le confiere

La Carta Orgánica Municipal

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE INGENEIRO JACOBACCI**

**SANCIONA CON FUERZA DE**

**ORDENANZA**

**Artículo 1°: AUTORICESE** la Apertura del Registro de Oposición y Antecedentes por el lapso de treinta (30) días, a partir de la firma de la presente, para la realización de la obra de Ampliación de Red Cloacal del Barrio Matadero/FONAVI a realizarse por la Cooperativa de Agua y otros Servicios Públicos LTDA. De Ingeniero Jacobacci, por los considerandos expuestos.-----

**Artículo 2°: De forma.**-----

**Ordenanza Municipal Nro. 015 - 14 / 12 / 2020**

**Ingeniero Jacobacci, 14 de DICIEMBRE de 2020.**

*Guadalupe Chaina*  
**GUADALUPE CHAINA**  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
CONCEJO DELIBERANTE



*José Daniel Cari*  
**Téc. JOSÉ DANIEL CARI**  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
ING. JACOBACCI, RIO NEGRO



**COOPERATIVA DE AGUA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS  
DE INGENIERO JACOBACCI LTDA.**

Tel. /Fax 02940- 432414 – Mail: coopdeaguajacobacci@hotmail.com

Manuel Gálvez 252 – (8418) Ingeniero Jacobacci - RN

Ingeniero Jacobacci, 04/11/2020

Sr.  
Carlos Toro  
Intendente de Jacobacci  
S...../.....D

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente hago entrega a Ud. de la siguiente documentación a fin de formalizar el Proyecto de Ordenanza de la Ampliación de la Red Cloacal para así generar el trámite pertinente.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

José Mellado



**COOPERATIVA DE AGUA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS  
DE INGENIERO JACOBACCI LTDA.**

Tel. /Fax 02940- 432414 – Mail: coopdeaguajacobacci@hotmail.com  
Responsable Inscripto Cuit. 30-59626589-4 IIBB N° 45315531  
Manuel Gálvez 252 – (8418) Ingeniero Jacobacci - RN

Ingeniero Jacobacci 05/10/2020

Prof. Mario Vedia  
Secretaría de Planificación  
Ingeniero Jacobacci

S...../.....D

Ref: Obra Cloacas B° Mataderos/FONAVI

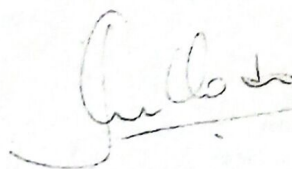
Tengo el agrado de dirigirme a ud. al efecto de elevar información de obra requerida.

- Esquema de costos de obra por la construcción de 1.102 metros lineales de red incluyendo incidencia de cruces de calles, materiales y Mano de obra.....\$3.924.972.00
- Plazo de ejecución: está previsto realizar la obra en 150 (ciento cincuenta) días a partir del mes de enero 2021(a reprogramar si es necesario)
- Plan de trabajo:
  - ✓ 1° Etapa: medición y replanteo sobre terreno
  - ✓ 2° Etapa: instalación de cartelería de seguridad, excavación y preparado de camas de asiento
  - ✓ 3° Etapa: construcción de bocas de inspección.
  - ✓ 4° Etapa: Instalación de cañería y acometidas.
  - ✓ 5° Etapa : Pruebas de calidad ,relleno de zanja ,limpieza de obra.

Los antecedentes solicitados son los referidos a la obra de construcción de la primera y segunda etapa de cloacas en la localidad y la planta de tratamiento de líquidos cloacales.

Los planos correspondientes fueron adjuntados en la nota dirigida al H.C.Deliberante.

Sin otro particular saludo a ud, atte.-





**COOPERATIVA DE AGUA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS  
DE INGENIERO JACOBACCI LTDA.**

Tel. /Fax 02940- 432414 – Mail: coopdeagua@jacobacci@hotmail.com

Responsable Inscripto Cuit. 30-59626589-4 IIBB N° 45315531

Manuel Gálvez 252 – (8418) Ingeniero Jacobacci - RN

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

**1) Obra: AMPLIACION RED DE CLOACAS BARRIO MATADEROS/FONAVI**

**2) Marco general:**

La localidad de Ingeniero Jacobacci corresponde al Departamento 25 de Mayo Provincia de Río Negro, se encuentra ubicada sobre la ruta Nacional N° 23, a 640 km de la ciudad capital VIEDMA .-

La obra a realizarse se encuentra ubicada en el extremo nor-este de la localidad sobre la vera norte de la ruta nacional N°23 en el ingreso a nuestra localidad.

**3) Características del Proyecto**

El proyecto denominado: **PROYECTO AMPLIACION DE RED DE CLOACAS BARRIO MATADEROS/FONAVI en INGENIERO JACOBACCI** consiste en la ejecución de redes que se conectarán a las ya existentes, la misma completará la cobertura de servicio a la totalidad de las viviendas del mencionado barrio y dejará habilitada la posibilidad de conexión a los loteos existentes, a urbanizar, dejando previstas las nuevas conexiones en las manzanas que están loteadas hacia el este.

Este proyecto tiene vital importancia porque al conectarse a la primera etapa podrá darle solución a todos estos vecinos que se encuentran en una situación límite con sus pozos absorbentes, ya agotados, donde la mayoría de ellos se encuentran impermeables y con un grado de saturación del suelo realmente comprometido. -

El proyecto contempla la construcción una red de 1.100 mts. de cañería de 160mm, bocas de inspección en los cruces de calle, y las acometidas correspondiente de 110mm en cada frentista para su rápida conexión.





**COOPERATIVA DE AGUA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS  
DE INGENIERO JACOBACCI LTDA.**

Tel./Fax 02940- 432414 – Mail: coopdeaguajacobacci@hotmail.com

Responsable Inscripto Cuit. 30-59626589-4 IIBB N° 45315531

Manuel Gálvez 252 – (8418) Ingeniero Jacobacci - RN

La cantidad de familias que se van a poder conectar de forma inmediata son 38 familias y quedarán en condiciones de conectarse, los loteos a urbanizar con 64 familias más.-

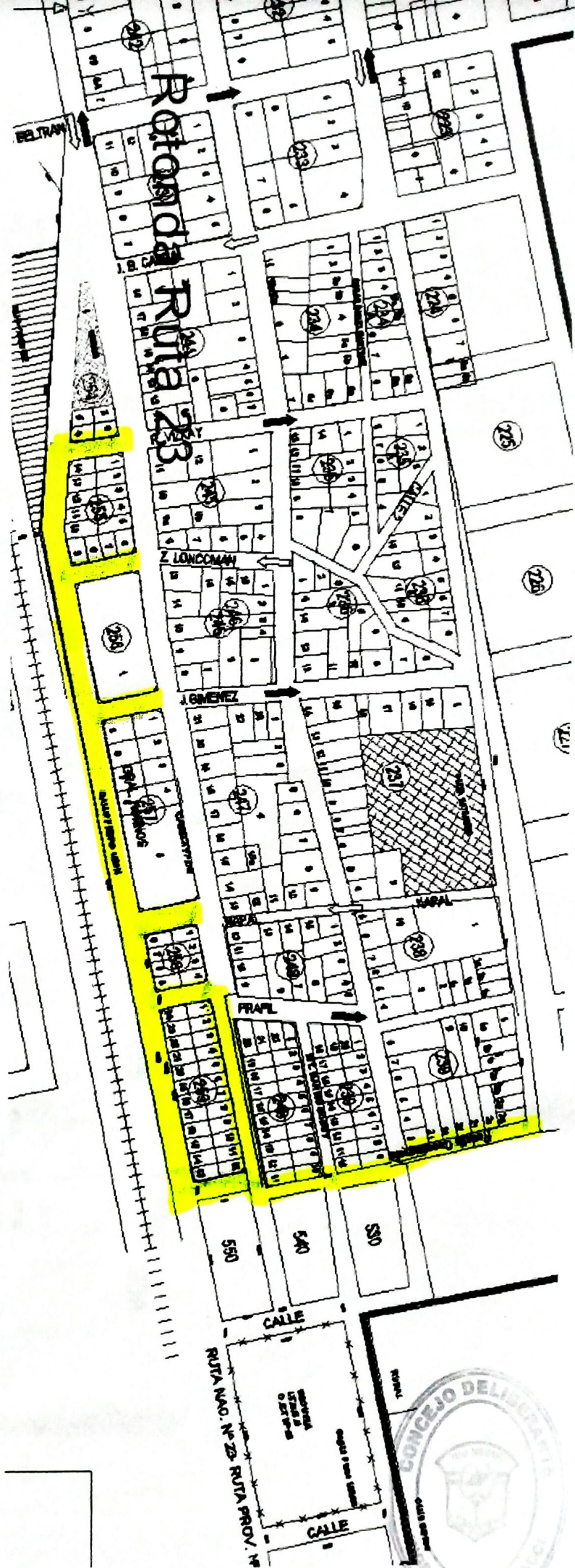
La mayor parte de la obra será realizada por administración de la Cooperativa y abarca las manzanas 259, 258, 257, 254, 239, 530, 540, y 550.-

El servicio de atención y mantenimiento en el área será prestado por la COOPERATIVA DE AGUA Y SERVICIOS DE INGENIERO JACOBACCI y los servicios podrán habilitarse inmediatamente a la finalización de la obra porque tanto la red de impulsión y la planta de tratamiento está construida y en uso.-

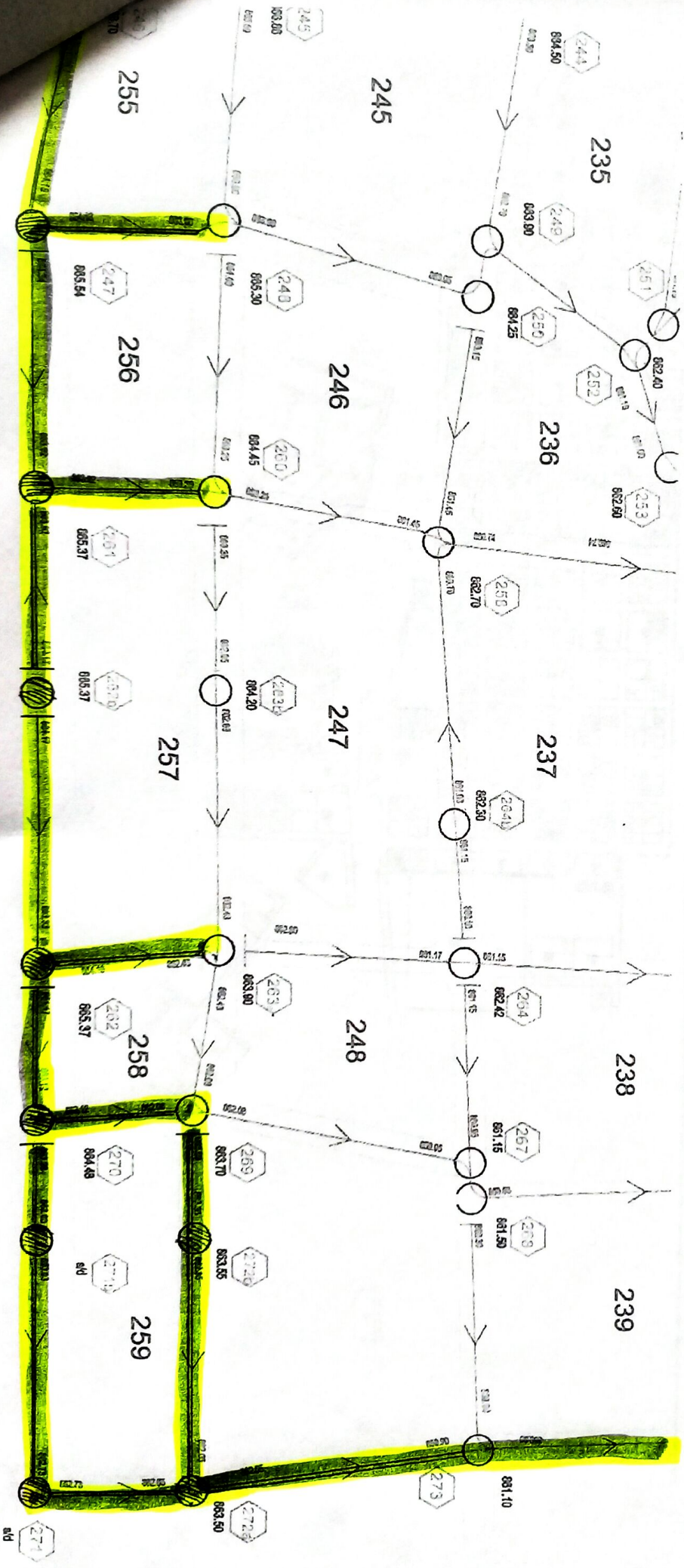
Las redes se realizarán por las calles de tierra consolidadas y las conexiones domiciliarias se realizarán hasta la línea de vereda. -

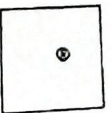
*Manuel Gálvez*  
*Vedo mano*  
*Coop de Agua*





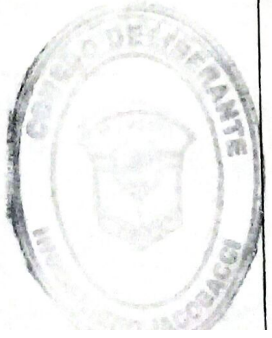
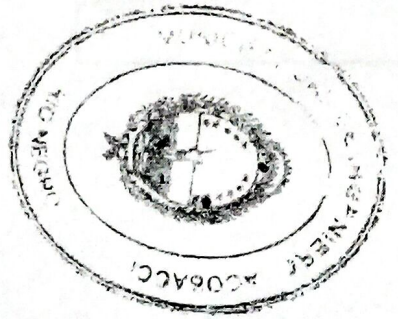






BARRIO  
CERRO  
DE LA  
CRUZ

CALLE SAN FRANCISCO



PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL BARRIO CERRO DE LA CRUZ
PLANO BASICO
ING. JACOBO A. JACOBI
PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL BARRIO CERRO DE LA CRUZ
PLANO BASICO
ING. JACOBO A. JACOBI



MINISTERIO DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE COMPRAS Y SUMINISTROS  
PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Viedma, 01 de Noviembre de 2019.

Sr/es:

**COOP. DE AGUA Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS LTA  
MANUEL GALVEZ N.º 252  
INGENIERO JACOBACCI (8418).**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el fin de remitirles Constancia adjunta, carnet mediante el cual vuestra firma se encuentra inscrita en el **Registro de Proveedores Único de la Provincia de Río Negro**, correspondiéndole el N.º **20K-2382**.

**La presente nota Certifica, y deberá ser acompañada con la Constancia de Inscripción .-**

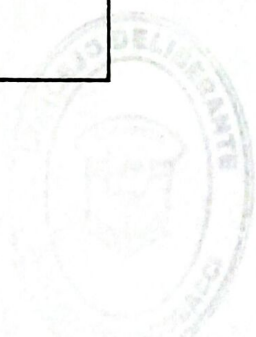
Sin otro particular saludo a Uds..

**REGISTRO DE PROVEEDORES.-**  
**NOTA N.º 04 -NOV - RP/19.**

**NOTA:** Quedan Ud., habilitado para cotizar en el siguiente rubro que se detalla en hoja de inscripción.-

Cristina N. Hernández  
Registro de Proveedores de la Pcia.

***Toda modificación de los datos aportados: "dirección de correos electrónicos, cambio de domicilio-números de teléfonos-etc.", deberá ser informado a este registro.***



Registro de Proveedores  
Constancia de Inscripción

RIO NEGRO  
COMPRAS

2 SOCIEDAD COOPERATIVA DE AGUA Y OTROS SERVICIOS PUBLIC  
REGISTRO DE LA SUBSECRETARÍA DE SUMINISTROS Y COMPRAS

30/11/2020  
2018-2882

Domicilio Viedma:

Telefono Viedma:

Domicilio: MANUEL GALVEZ N° 252 Localidad: INGENIERO JACOBACCI (8418). Provincia: Rio Negro

CUIT: 30596265894 Hab Municipal: RES 562/2017

Telefono: 02940-432414 Email: coopdeaguajacobacci@hotmail.com

Email Adicional:

Estado: Alta Fecha Renovacion: 01/11/2019

Observaciones: Servicios de de abastecimiento de agua potable y desagues cloacales .

Antecedentes:

Rubros: 191 SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y LIMPIEZA PARA SUPERFICIE MENORES A 5000 MTS2

